

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

774 *BALDOSINES PASTOR, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Por acuerdo del Liquidador único y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 8 de abril de 2020, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de abril de 2020, a la misma hora, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en la Notaría de don Vicente Ferrer Pardo, sita en Castelló de Rugat (Valencia), c/ S. Vicente, n.º 49-1-1, a fin de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Exposición por el Órgano de Liquidación del Estado de la Liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Manifestaciones por el letrado de la sociedad, en su caso, de la sentencia 2/2020 Juzgado Mercantil, n.º 4, de Valencia, desestimatoria de impugnación de acuerdos sociales.

Tercero.- En su caso, adopción de medidas de compensación a los socios que no han recibido retribuciones laborales de la sociedad.

El accionista podrá hacerse representar en la Junta General de acuerdo con lo establecido en los vigentes Estatutos Sociales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital. Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Intervención de Notario en la Junta General de Accionistas.

El Liquidador único ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta General, conforme a lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Castelló de Rugat, 18 de febrero de 2020.- El Liquidador único, Juan Pastor Alborch.

ID: A200010881-1